

Carta de Engels a Marx, 3 de abril de 1851

(Tomado de K. Marx y F. Engels, *Cartas sobre el Capital*, Editorial Laia – Ediciones de Bolsillo, Barcelona, 1974, páginas 44-45; también para las notas.)

3 de abril de [1851]

[...] Por lo que se refiere a la cuestión que tú planteas en tu penúltima carta, no está muy clara. Creo que te bastará lo que sigue:

El negociante¹ como firma, persona que realiza beneficio y el mismo negociante como consumidor, son en el comercio [*commerce*] personajes completamente distintos, dos enemigos que se enfrentan: el negociante como firma lleva un nombre; es la cuenta: capital, o la de pérdidas y ganancias. El negociante, comedor, bebedor, arrendatario y hacedor de hijos se llama: cuenta de gastos domésticos. El concepto capital adeuda en la cuenta de los gastos domésticos cada céntimo [*centime*] que pasa del bolso comercial al bolso privado, y como la cuenta de los gastos domésticos no tiene más que un adeudo y no un crédito (es, pues, uno de los peores deudores de la firma), el total de los adeudos de la cuenta de los gastos domésticos no es al final del año más que una pura y simple pérdida que se deduce del beneficio. No obstante, en el balance y el cálculo del porcentaje del beneficio, se suele considerar la suma gastada en el mantenimiento de la casa como todavía existente y como parte integrante del beneficio; por ejemplo, si, para un capital de 100.000 táleros, se han ganado 10.000 táleros, pero se han gastado alegremente 5.000 táleros, se considera que se ha obtenido un beneficio del 10 % y después que se ha contabilizado todo bien, la cuenta del capital para el año próximo arroja un adeudo de 105.000 táleros. El procedimiento es en realidad un tanto más complicado que el que yo he expuesto aquí: en efecto, cuenta de capital y cuenta de gastos domésticos raras veces están en contacto, o acaso sólo en el balance de fin de año, y el concepto de los gastos domésticos figura generalmente como deudor del concepto caja, que hace el papel de corredor; pero, al final, todo se reduce a lo que acabo de decir.

En el caso de varios asociados [*associés*], la cosa es muy simple. Por ejemplo: A tiene 50.000 táleros en el negocio y B tiene también 50.000 táleros; realizan un beneficio de 10.000 táleros y cada uno de ellos gasta 2.500 táleros. A fin de año, el balance es el siguiente (en contabilidad simple, sin las cuentas ficticias):

Crédito de A y B – Aportación de capital	50.000 táleros
Crédito de A y B- Parte del beneficio	5.000 táleros
	55.000 táleros
Débito conjunto de A y B – Recibido en especie	2.500 táleros
Crédito de A para el año siguiente	52.500 táleros

¹ Por negociante (*Kaufmann*), Engels entiende aquí a empresario en general; quienquiera que invierte su capital en una empresa cualquiera. En efecto, en la carta de Marx del 31 de marzo de 1851, nos sólo se trata de comerciantes, sino también de fabricantes, etc. [La carta en cuestión acaba en una posdata que reza: “Por cierto: ¿Cómo calculan los negociantes, fabricantes, etc., la fracción de sus ingresos que consumen ellos mismos? ¿Van a buscar ese dinero al banco o cómo proceden? Te ruego que me contestes al respecto.”, G. Badia y J. Mortier (edits.) Karl Marx y Friedrich Engels, *Correspondance*, Tomo II, Éditions Sociales, París, página 181. EIS.]

Lo mismo sucede con *B*. Pero la empresa no deja tampoco de calcular siempre que ha obtenido un beneficio del 10 %. En una palabra: los negociantes ignoran, en el cálculo del porcentaje de los beneficios, los gastos de existencia de los asociados, por el contrario, las hacen figurar en el cálculo del aumento de capital que resulta del beneficio [...]

Me siento satisfecho de que al fin hayas terminado la *Economía Política*: la cosa se estaba realmente atrasando demasiado, y mientras tienes delante un libro que tú no has leído y que consideras importante, no consigues escribir [...]

Edicions Internacionals Sedov
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es